Bogotá D.C, marzo 2023

Señor Capitán de Navío
CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento N° 02 el cual es Mensual

Respetuosamente, me dirijo al señor, Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE, Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato que se relaciona, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES.

NÚMERO DEL CONTRATO	115-DIGSA-2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
VALOR DE CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 29.503.951).
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EMILCE TORRES LOPEZ
GRUPO	GESTION FINANCIERA
CARGO	COORDINADORA GRUPO GESTION FINANCIERA

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

FECHA DE CONTRATO	09/02/2023
CONTRATISTA	JAIME ANDRES OROZCO ASTUDILLO
CEDULA DE CIUDADANÍA	94.511.516 de Cali (Valle del Cauca)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA Y EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, QUE PERMITAN REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN	a partir del perfeccionamiento del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	31/12/2023
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL:

CUMPLIMIENTOS	SI	NO	PARCIAL
El contratista está cumpliendo con las obligaciones, actividades y objeto pactado en el contrato	X		
El contratista está cumpliendo con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales	X		

4. EVIDENCIA Y DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Número	Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Acredita	No Acredita	Evidencia del cumplimiento
1	Coordinar Actividades relacionadas con la administracion y custodia de los ingresos	X		Se elaboró el radicado No. 012300236 de fecha 03-03-2023, cruce de cuentas entre fuerzas, y se remitió a la coordinación del grupo de planeación estratégica, para los fines pertinentes por ese grupo.
2	Coordinar Actividades relacionadas con la administracion y custodia de los ingresos	X		En proceso la depuración y consolidación, de 1334 resoluciones de reintegros por parte de Sanidad General, solicitados por el Grupo de Prestaciones Sociales de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva, identificando los valores a reintegrar al Tesoro Nacional.
3	Coordinar Actividades relacionadas con la administracion y custodia de los ingresos	X		Se realizó seguimiento en la plataforma SALUD.SIS, del cargue de las planillas de SALUD, ATEP y PPCD del mes de Enero y Febrero, las cuales deben encontrarse validadas y en firme en el sistema.
4	Coordinar Actividades relacionadas con la administracion y custodia de los ingresos	X		Se realizaron en el sistema SIIF Nación, las solicitudes de devolución No. 323, 423, 523, 623 y 723, registradas y tramitadas al área contable para realizar la devolución de pagos por PPCD a los usuarios que lo requirieron por diferentes motivos.
5	Coordinar Actividades relacionadas con la administracion y custodia de los ingresos	X		Se realizó actualización y adecuación, de las estructuras en Excel de las planillas SALUD, ATEP, NOVEDADES, RETROACTIVO SALUD, RETROACTIVO ATEP y NO COTIZANTES, de igual forma se estableció un paso a paso para el usuario final con el fin de contribuir a dar soporte en el cargue de las planillas en el portal SALUD.SIS
6	Coordinar Actividades relacionadas con la administracion y custodia de los ingresos	X		Se registró en el sistema SIIF Nación, el recaudo y causación simultanea de los Pre-Recibos 430, al Pre-Recibo 458.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, basado en el soporte y planilla de pago presentada por el Contratistas así:

Ítem	Valor pagado	Periodo de pago *año – mes*	Fecha de pago *año – mes – día*
Pensión	$189.000	FEBRERO	21-03-2023
Salud	$147.700	FEBRERO	21-03-2023
Riesgos profesionales	$ 6.300	FEBRERO	21-03-2023

6. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
02	Marzo del año 2023	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones		**$29.503.951,00**
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		$2.009.557,00
(-) Valor a pagar del Mes		$2.740.305,00
(=) Saldo del Contrato		**$24.754.089,00**

7. Otras observaciones relevantes del supervisor:

Atentamente,

EMILCE TORRES LOPEZ
Supervisora Contrato electrónico No. 115-DIGSA-2023
Correo Electrónico emilce.torres@sanidad.mil.co
No. de contacto 3238555 Ext:.1120